

INFORME DE COMISARIO



Quito, 30 de marzo del 2.012

A los Señores Accionistas de

EDICIONES PLM DEL ECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía **Ediciones PLM del Ecuador S.A.** y cumpliendo con las disposiciones legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías con relación a mi función presento a continuación el siguiente informe:

1. He revisado los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado el 31 de diciembre del 2.011, mismos que en mi opinión cumplen con la normativa legal vigente, principios de control interno y presentan razonablemente sus cifras en todos los aspectos importantes de la situación financiera de Ediciones PLM del Ecuador S.A.

Cabe mencionar que para emitir esta opinión realicé revisiones y análisis de las operaciones que componen las cuentas de mayor relevancia aplicando pruebas que permiten verificar la razonabilidad de las mismas, las cuentas motivo de análisis fueron:

Ventas - Prueba de facturación, revisión de documentos físicos y soportes (órdenes de impresión), revisión de provisiones.

Costo de Ventas - Prueba de desembolsos cuyo monto más alto está compuesto por los pagos realizados por servicio de impresión a Poligráfica e Imprenta La Unión, revisión de soportes – facturas recibidas, retenciones en la fuente y de IVA realizadas.

Gastos – Prueba de nómina el rubro analizado de este grupo fue las cuentas de sueldos y salarios de personal de ventas y administrativo, este procedimiento engloba obligaciones con el IESS, pago de Beneficios Sociales y provisiones.

Caja – Bancos – Prueba de Ingresos - Egresos y revisión de conciliaciones bancarias garantizando el buen manejo tanto de ingresos como de desembolsos.

Activos Fijos – Pruebas de cálculo para revisión de gasto por depreciación y manejo de activos.

Cuentas por Cobrar y Proveedores – Se realizó las revisiones para ver la consistencia de las cifras presentadas.

Impuestos - Revisión de declaraciones efectuadas mensualmente – revisión de crédito tributario.

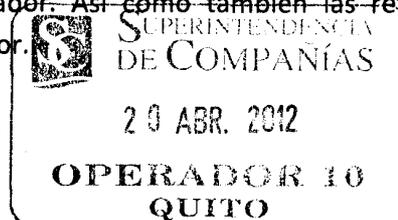
Producto de este análisis se desprende que los Estados Financieros de la Compañía Ediciones PLM del Ecuador no contienen exposiciones erróneas o inexactas de importancia que puedan constituir un incumplimiento significativo de las obligaciones de la Compañía o afectar el giro normal del negocio y sus cifras concuerdan con las contenidas en dichos Estados.

El período en mención arroja una utilidad antes de impuestos de \$ 69.247.37 generando un impuesto a la renta de \$ 17.535.51 al que se disminuye las retenciones en la fuente por el valor de \$ 11.652,10 y el saldo a pagar es de \$ 5.883,32, la reserva legal es \$ 5.171,19.

Adicionalmente en la compañía en el mes de marzo se realizó una auditoría interna por parte del Sr. Jairo Silva delegado de Contraloría de México cuyas observaciones reposan en administración.

En cuanto a la aplicación de Niff's la compañía contrató para su implementación a PartnerDealings Cía Ltda – Auditores Independientes.

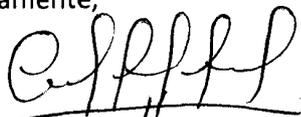
2. La Compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General emitidas, las normas legales, estatutarias vigentes y resoluciones a nivel societario que ha dispuesto el organismo regulador. ~~Así como también las referentes a propiedad intelectual y derechos de autor.~~



3. Los libros contables, de actas de Junta General al igual que el libro de acciones y accionistas se llevan de acuerdo a la normativa vigente.

Dejo constancia mi agradecimiento a la administración de la compañía por su colaboración y confianza depositada para la realización de este trabajo.

Atentamente,



Lcda. Cristina Argotti

C.P.A. 28702

COMISARIO

